

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2594 *Resolución de 5 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 11, de 17 de enero de 2024, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 24, de 2 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente la rectificación y las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector/a de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y categoría Subinspector/a de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Almuñécar, 5 de febrero de 2024.–El Alcalde, Juan José Ruiz Joya.